

PUBLICACIÓN ANALÍTICA Y CIENTÍFICA

ENFOQUE ACADÉMICO



Oruro - Bolivia - Año 4 - N° 2 - Semana del 22 al 26 de Marzo

COMITÉ ELECTORAL DE SINTRAUTO ELEGIRÁ DELEGADOS QUE ASISTAN A CONGRESO NACIONAL - PÁG. – 6

PROFESIONAL DE LA UTO PRESENTA SU LIBRO "ALIMENTOS ENERGÉTICOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA" - PÁG. – 7

COMUNICACIÓN SOCIAL REINAUGURA "COMUNICACIÓN RADIO ONLINE"



Re-inauguración "Comunicación Radio On-line"

AUTORIDADES COADYUVAN CON LA UTO PARA QUE ORURO TENGA UN IDIF

PÁG. – 8



El objetivo es que Oruro tenga su propio Instituto de Investigaciones Forenses










PROFESIONAL DE LA UTO PRESENTA LIBRO "ALIMENTOS ENERGÉTICOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA"



Ing. José Antonio Cortez Tórrez entregando su libro al Rector de la UTO

El reciente 26 de marzo de la presente gestión, se realizó la presentación del libro: "ALIMENTOS ENERGÉTICOS PARA LA SEGURIDAD y SOBERANÍA ALIMENTARIA", en la sala de sesiones del Honorable Consejo Universitario, el autor de este libro es el ex alumno de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), MSc. Ing. José Antonio Cortez Tórrez.

La invitación al acto protocolar académico-científico del libro estuvo a cargo del Departamento de Agricultura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN), donde estuvo presente el Rector de la UTO, David Ismael, quien brindó palabras de reconocimiento y mencionó: "Este tipo de trabajos son orientadores para nuestra gente, para que dejemos de pedir caridad, pisando sobre oro".

El libro fue prologado por el MSc. Ing. Beymar Saavedra Loayza, quien informó de manera resumida el contenido del libro, manifestando que el primer capítulo hace referencia los costos de producción de manera teórica, el segundo capítulo se refiere a las metas de una cumbre agropecuaria que se llevó a cabo en 2015, donde se habló de la economía plural, y el tercer capítulo se refiere a los alimentos energéticos. Saavedra manifestó: "El libro hace énfasis en los alimentos energéticos porque nos da energía, le da energía al humano, desde siempre se han considerado estos alimentos estratégicos pero algunos han sido descuidados. Entonces para mi ha sido un honor presentar a manera de prólogo este libro".



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

RECTOR
Ing. David Emilio Ismael Rojas
VICERRECTOR
Abg Gino Gonzalo Martínez Guzmán
SECRETARIO GENERAL
Ing. Juan Carlos Montoya Choque

FACULTAD DE DERECHO, CS. POLÍTICAS Y SOCIALES
DECANO
Abg. Raúl Guzmán Candia
VICEDECANO
Abg. Edgar Chire Andrade

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR
Lic. Antonio Valdez Daza



COORDINACIÓN GENERAL
Lic. Marcelo Lafuente Terceros

EDICIÓN Y REDACCIÓN
Univ. Anahi Marcela Gonzales Chambi
Univ. Deyvid Rocha Sánchez
Univ. Carla Andrea Herrera Escobar (Colaboradora)

CONTACTOS
Tel. 52 –77495

CORREO ELECTRÓNICO
editorialcomunicacionoruro@gmail.com

REDES SOCIALES


-Comunicación Oruro
-Enfoque Académico

TEU DEBERÁ MODIFICAR REGLAMENTO Y CALENDARIO ELECTORAL DE ESTA GESTIÓN

Los miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEU) deberán modificar el reglamento y el calendario electoral previsto para este año, porque debe modificar el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), derogando los artículos que correspondan, según instruye la resolución Nº 22/2021 emitida por el Honorable Consejo Universitario.



Oscar González, presidente del TEU

“Fuimos convocados a una reunión en el Consejo Universitario en la que están determinando la suspensión de las elecciones y la reformulación del calendario electoral, estamos a la espera de esa resolución para que el Tribunal Electoral pueda emitir su criterio y en algún caso dar cumplimiento, porque no debemos olvidarnos que el Consejo Universitario es la máxima instancia de gobierno de esta universidad y que si bien el Tribunal Electoral no es dependiente del Consejo pero quien legisla en esta universidad es el Consejo Universitario”, afirmó el presidente del TEU, Oscar Gonzales.

Añadió que el criterio que se brindó fue que el actual reglamento es obsoleto pese a que se aprobó el 2017, “es complicado, porque cuando nos conviene utilizamos el reglamento y cuando no nos conviene no lo utilizamos”, añadió.

Destacó que, de acuerdo al reglamento, el mandato de una nueva autoridad debía tener un recorte, es decir, si un candidato en la primera vuelta no ganaba e iba a la segunda vuelta, ese tiempo se le descontaba y su gestión concluía antes de cumplir el tiempo establecido.

Añadió que entre las elecciones más importantes previstas para esta gestión están la convocatoria para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad Nacional de Ingeniería y la elección de rector.

RECTOR

Al respecto, el rector de la UTO, David Ismael, manifestó que en la sesión del Consejo Supremo Universitario realizada el pasado miércoles, se hicieron cuatro modificaciones al reglamento electoral, formando una comisión a través de la Comisión Jurídica que con el Tribunal Electoral deben redactar las modificaciones y luego ponerlas a consideración del consejo supremo, el lunes 29 de marzo.

“Básicamente ya no va a ser por mayoría absoluta como era antes, será simplemente mayoría relativa, simple mayoría. El otro punto es el tiempo de ejercicio de las autoridades, si en un proceso eleccionario había una segunda o tercera vuelta, ese tiempo perdido se contabilizaba como que ya hubiera ejercido la autoridad, actualmente la modificación será que el tiempo de gestión sea desde el momento que se posesione la autoridad.

COMUNICACIÓN SO
“COMUNICACIÓN



Logo de “Comunicación Radio On-line”

La carrera de Comunicación Social dependiente de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales (FDCPyS), reinauguró el reciente 23 de marzo de la presente en gestión, la radio virtual de la carrera, denominada: “Comunicación Radio On-line”, el acto se llevó a cabo en ambientes del nuevo edificio de la institución.



Internista de“Comunicación Radio On-line”

Los integrantes que serán responsables de la emisión de la radio son alumnos de quinto año de la carrera, quienes realizarán su Trabajo Dirigido como internistas en la sede de “Comunicación Radio Online”, mismos que ya cuentan con credenciales otorgadas por el docente responsable de la sede, Lic Marco Antonio Arancibia, con el fin de que los estudiantes puedan realizar cobertura periodística, los estudiantes de último año tienen autorización del sindicato de trabajadores de la prensa.

Diferentes autoridades de la Carrera de Comunicación Social, como el Director de carrera, Antonio Valdez Daza, y el presidente de la Asociación de



Lic. Marco Arancibia y Lic. Antoni

OCIAL REINAUGURA
N RADIO ON-LINE"

Docentes, Edgar Condomis Santos, recordaron al fallecido docente Julio Cayoja Rocha, quien fue un gran impulsor en el campo de la radio para muchos estudiantes.

El director de la sede manifestó: "nuestro medio tiene como objetivo fundamental, coadyuvar en la formación profesional de nuestros universitarios, difundir la información, y conocer todo el manejo técnico y logístico de lo que significa un medio de comunicación . Hoy por hoy demanda la tecnología, y Comunicación Radio Online está en ese propósito. Soñamos con estar en señal abierta, sin embargo, contamos con las herramientas básicas para que la radio pueda estar en el ciberespacio".



Internistas de "Comunicación Radio On-line"

Asimismo, Arancibia informó que el medio cuenta con ocho internistas, contemplados entre dos varones y seis mujeres.



o Valdez en acto de reinauguración



Lic. Sebastián Edgar Condomis en acto de reinauguración

COMITÉ ELECTORAL DE SINTRAUTO ELEGIRÁ DELEGADOS QUE ASISTAN A CONGRESO NACIONAL



Teresa Gascón, dirigente nacional de trabajadores universitarios

En la más reciente asamblea del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Técnica de Oruro (Sintrauto) se eligió a los miembros del Comité Electoral que dirigirán los comicios para tener a los delegados que asistan al próximo Congreso Nacional de Trabajadores que se realizará en abril, en la Universidad Amazónica de Pando.

Teresa Gascón Alcazar, secretaria de conflictos de la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios de Bolivia informó que en la mencionada asamblea realizada el reciente martes, se escogió a Foster Ojeda, Freddy Mendoza y Adela Ojeda para integrar el comité electoral que deberá preparar la convocatoria para elegir a los delegados.

"Fue necesario llevar adelante esta asamblea porque teníamos detalles importantes que discutir como es la nominación de un comité electoral para la elección de delegados al congreso nacional de trabajadores universitarios de Bolivia que se llevará a cabo en el mes de abril en la ciudad de Cobija, los compañeros Foster Ojeda, Freddy Mendoza y la compañera Adela Ojeda fueron nominados como miembros del comité electoral, ellos internamente se organizarán para determinar quién será presidente, vicepresidente y vocal para garantizar la elección de los delegados", expresó Gascón.

De acuerdo a lo que establece el estatuto de los trabajadores, el Comité Electoral debe elaborar la convocatoria, que también debe ser aprobada en asamblea, y definir la fecha de cuándo se va a elegir a los delegados mencionados.

CONGRESO

Se prevé que en el Congreso Nacional de Trabajadores se analice la coyuntura actual política social, además de revisar los estatutos de la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios y realizar el informe en pleno de la Federación Nacional actual.

"En el congreso se van a establecer comisiones de trabajo como ser comisión económica, social, política y jurídica o de estatutos y luego la elección de un nuevo comité nacional de los trabajadores universitarios, son temas importantes tomando en cuenta la coyuntura política que estamos atravesando a nivel de las universidades, también el tema de reingeniería de las universidades para asignar presupuesto a las mismas", añadió Gascón.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA"

El 19 de marzo del presente año, se realizó en ambientes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), la presentación del libro: "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA", cuyo autor es el Ing. MSc Severo Choquecallata Crispin.

"Quiero mencionar al doctor Prudencio Gutiérrez que fue uno de nuestros docentes en una maestría de investigación, quien decía que cuando tenemos un adecuado proyecto de investigación , prácticamente hubiéramos avanzado un 60% de nuestra tesis, yo considero lo propio", mencionó Choquecallata.

También informó que el libro cuenta con cinco capítulos, todos dedicados a que los lectores tengan una adecuada comprensión de todo el proceso de realización de una tesis.

Ing. MSc Severo Choquecallata Crispin entregando su libro a Rector de la UTO

Asimismo, el Rector de la UTO, David Ismael, resaltó la importancia del libro y felicitó al autor del mismo.

LLEGADA DE ANDREAS KALCKER A LA CIUDAD DE ORURO

El Dr. Richard Chiara Miranda, Coordinador de Salud de Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT), Braulio Ramos Menar, Director de DICyT, y David Emilio Ismael Rojas, Rector de la Universidad Técnica de Oruro, informaron, el 19 de marzo, sobre la llegada del profesor Andreas Kalcker a Oruro. Mencionando que las conferencias serán gratuitas para la UTO. La mencionada conferencia se realizará el 29 y 30 de marzo en diferentes lugares.

Chiara mencionó: "Es importante que la población tenga conocimientos de estos estudios, este respaldo que tiene frente a la investigación este compuesto, entonces es una alternativa para esta pandemia que hemos vivido y para futuras pandemias ya que el dióxido de cloro no solo tiene intensión terapéutica en virus, sino en bacterias, hongos y enfermedades inmunológicas".



AUTORIDADES COADYUVAN CON LA UTO PARA QUE ORURO TENGA UN IDIF

Contar con un Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) en el departamento de Oruro, serviría para que los procesos penales que se llevan adelante en este distrito, no tengan más retardación. Ese es el principal objetivo que se plantearon el senador Rubén Gutiérrez y el fiscal departamental de Oruro, Freddy Gonzalo Álvarez Condori quienes visitaron el reciente viernes al rector de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), David Ismael, para darle a conocer esa inquietud y coadyuvar para que el proyecto se convierta en realidad.

"Estamos visitando al rector de la UTO con la inquietud que tenemos como fiscalía departamental, estamos pretendiendo generar un espacio de coordinación en todas las instituciones que prácticamente pueden aportar en la proyección de un Instituto de Investigaciones Forenses en el departamento de Oruro que es muy fundamental para el Ministerio Público, estamos en la proyección de poder, en primera instancia, generar el proyecto como tal, entendemos que la Universidad Técnica de Oruro cuenta con profesionales idóneos que pueden coadyuvar en ese trabajo", afirmó el fiscal departamental.



El objetivo es que Oruro tenga su propio Instituto de Investigaciones Forenses

Añadió que la visita y la propuesta se deben formalizar mediante una nota para firmar un convenio y viabilizar esa proyección que se tiene como Fiscalía Departamental de Oruro.

Al respecto, el senador Rubén Gutiérrez, detalló que el departamento de Oruro debe contar con un Instituto de Investigaciones Forenses propio, porque no es posible que las pruebas que son la base fundamental para los procesos penales se remitan a la ciudad de La Paz o Cochabamba.

"Hay que pensar que nuestras instituciones, el Ministerio Público, las autoridades jurisdiccionales del departamento de Oruro, ante todo, puedan trabajar juntamente con nuestra Universidad Técnica de Oruro, comprometida con el desarrollo regional del departamento y podamos hacer este trabajo unidos y, claro está, vamos a ir avanzando etapa por etapa hasta consolidar este Instituto de Investigaciones Forenses para el departamento de Oruro", mencionó Gutiérrez.

El rector de la UTO, David Ismael, detalló que se tiene la capacidad y la obligación de ayudar a la Fiscalía y a la inquietud del senador.

"Vamos a trabajar con ese proyecto a través de un convenio que tenemos con la Universidad de la Rioja en la Argentina, con profesionales que vinieron con nuevas técnicas a hacer autopsias sin necesidad de abrir los cadáveres, estamos en la capacidad de volver a traer a ese profesional para que nos enseñe esas técnicas, es importante que Oruro cuente con un IDIF, en el sentido de agilizar los procesos penales", manifestó la autoridad universitaria.